

EDICTO

Nº Edicto: 22818

Carátula: GONZALEZ, SILVIA DEL CARMEN /SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00467-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la UJC N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Romina Paul Zilvestein, Coordinación Transitoria de OTIC a cargo de Macarena Lapuente; sito en Av. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina; citándose por el plazo de TREINTA (30) DÍAS a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **GONZALEZ SILVIA DEL CARMEN -DNI 13396151-** para que se presenten y lo acrediten en autos: "**GONZALEZ, SILVIA DEL CARMEN /SUCESIÓN INTESTADA**" - (**Expte. N°: VR-00467-C-2026**). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro(<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por UN DÍA. Villa Regina, 24 de septiembre de 2026.-

MACARENA LAPUENTE
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-002391